



Mpal dio lectura al acto elaborada la cual fue aprobada, No habiendo mas que tratar y evacuando los puntos a desarrollarse, siendo las 12.00pm se dio por concluida la sesión, la cual fue firmada para constancia. Enm. Punto X. El 51% de la mujer está distribuido de la siguiente manera: 30% Capacitaciones a mujeres, 20% acciones de salud, 30% iniciativas económicas, 10% Becas, 10% Condiciones de vida.

Amilcar Paz Mejia  
Alcalde Municipal

Maria Leticia Ayala  
Vice-Alcalde Municipal

Indira Alejandra Torres  
Secretaria Municipal

David Anselmo Deras  
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dibón  
Regidora Municipal

Augo Hernan Lopez  
Regidor Municipal

Miguel Angel Gomez  
Regidor Municipal

Francis Arturo Romero  
Regidor Municipal

Carla Yassenia Lopez  
Regidora Municipal

Lorving Jesus Calderon  
Regidor Municipal

Nelson Alexis Peña  
Regidor Municipal

Acto 07.

Sesión Especial de cabildo abierto, Celebrado por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Domingo 26 de enero del año 2020, en el centro Comunal del municipio. Siendo el moderador del evento el joven Edwin Eduardo Hernandez, El Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de alcalde Municipal; presidió la sesión siendo las 9.50 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Leticia Ayala Murillo Vice-Alcalde Municipal, Miembros regidores: N°1 P.M David Anselmo Deras Mejia, N°4 Sr. Miguel Angel Gomez Espinoza, N°5, Ing. Francis Arturo Romero, N°6, Abog. Carla Yassenia Lopez Brizuela, N°7. Tec. Lorving Jesus

Calderón Landaverde, Estando ausente sin excusa regidor, N°3 P.M. Hugo Hernán López, N°2. Lic. María Auxiliadora Dubón, N°8. Bach. Melvin Alex. Peña Castillo. La presencia de representantes de la sociedad Civil: Profa. María Cordelia Monge, Sra. Sandra Romero, Lic. Casa, Humberto Alvarado, Bach. Luz Marina Deras, P.M. Walter Alvarado de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denici María Escobar Alvarado Comisionada Municipal y la presencia de la secretaria Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

- I. Integración de la mesa principal.
- II. Invocación a Dios
- III. Entonación de las sagradas notas de nuestro Himno Nacional
- IV. Lectura de Certificación de punto de acta donde se aprobó la convocatoria para el cabildo abierto.
- V. Comprobación de quorum.
- VI. Bienvenida y apertura de cabildo abierto.
- VII. Presentación de rendición de cuentas año 2019.
- VIII. Participación de la psicóloga de la OMN.
- IX. Tribuna libre
- X. Lectura, discusión, y aprobación del acta de la sesión de cabildo abierto.
- XI. Cierre del Cabildo Abierto.

Punto I. El Joven Edwin Eduardo Hernández moderador del evento procedió a integrar los miembros de la mesa principal. Punto II. El ingeniero Francis Arturo Romero regidor Municipal dirigió la invocación a Dios. Punto III. La profa. María Cordelia Monge dirigió las sagradas notas de nuestro Himno Nacional. Punto IV. La secretaria Municipal dio lectura a la certificación de punto de acta donde se aprobó la sesión de cabildo abierto para el día Domingo 26 de enero del año 2020



a partir de las 8:30am con el tema: Rendición de cuentas año 2019. Punto V. La secretaria Municipal comprobó el quorum, contando con la asistencia de la mayoría de miembros de la Corporación Municipal. Punto VI. El Sr. Amilca Paz Mejía Alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes, luego dio apertura a la sesión de Cabildo abierto con la asistencia de más de 200 personas. Punto VII. a través de diapositivas, el tesorero Municipal Ober Jossue López inicio a exponer la rendición de cuentas año 2019 en la parte presupuestaria dando a conocer que el 01 de enero de año 2019 se inicio con un saldo de cuentas bancarias de: L. 703,257.85, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 se recaudó en conceptos de: Ingresos propios: - Impuesto sobre la industria, Comercio y servicio L. 7,259,514.16, Impuesto sobre bienes inmuebles L. 7474,529.92, impuesto sobre ingresos personales L. 86,404.07, impuesto sobre extracción de recursos L. 3,775.00, impuesto selectivo L. 376,882.76; Total de ingresos tributarios L. 3,201,705.91, tasas L. 71,895.02, venta de servicios L. 7,082,712.44 derechos municipales L. 693,237.56, Multas municipales L. 21,198. Alquileros L. 197,460.00. Ingresos no tributarios L. 2,066,414.85, Total de ingresos propios = L. 5,267,520.76, - Ingresos de capital: Transf. del gob. Central Recibida L. 15,381,044.50, donación de casa presidencial L. 30,000.00, Donación para navidad Cartiacha L. 118,280.00 transferencias CORECO L. 84,459.45, Donación UNICEF. L. 180,300. Préstamo bancario L. 2,000,000.00, Saldo inicial año 2019 L. 703,259.85. Total de ingresos de capital L. 18,497,434.00 Total de ingresos = Ingresos propios e ingresos de capital Total ingresos recibidos durante el periodo L. 23,764,955.86

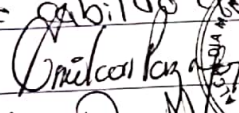
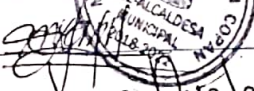
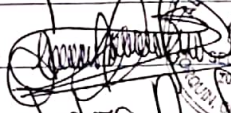

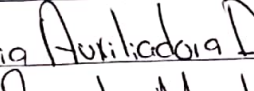
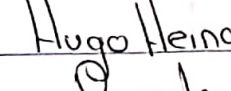
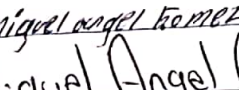

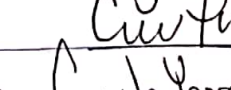
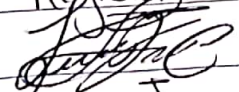
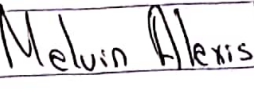
durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se invirtieron los siguientes recursos: Gastos de funcionamiento L. 5,929,591.93, inversión salud L. 2,485,293.66, inversión educación L. 2,527,089.67 proyecto plan de inversión L. 71,796,595.76, deuda pública L. 812,942.87. En total la inversión Municipal es de L. 23,551,513.89. En resumen de la disponibilidad financiera es: Ingresos totales Obtenidos: L. 23,764,955.56 total inversión ejecutada: L. 23,551,513.89. y la disponibilidad es de L. 213,441.67. El presupuesto de la municipalidad de Corquín Copán para el año 2020 es de L. 22,603,936.00. El Sr. Alcalde Municipal continuo con la presentación de la rendición de cuentas año 2019 en cuanto a proyectos municipales ejecutados durante el año 2019, tanto en el casco urbano como area rural, como también dio a conocer actividades realizadas por parte de la oficina Municipal de la niñez y la oficina Municipal de la mujer.

Punto VIII. La psicóloga de la oficina Municipal de la niñez paso a socializar la culminación de analisis situacional de la sociedad como ser la niñez de Corquín (SITAN) dando a conocer lo siguiente: SITAN (Analisis de situación de la niñez) sobre los derechos de la niñez y la adolescencia en Corquín Copán ya que este es una herramienta para aprender, conocer, y analizar la situación de los niños, es un proceso de recolección y analisis de inequidad, se busca evidenciar problemas que afectan a la niñez y adolescencia y así buscar soluciones; esto se hace para orientar y documentar el dialogo con el fin de tomar decisiones para la niñez y adolescencia.

Punto IX Tribuna libre: Don Arturito Calidomo Aguderey felicita a la Corporación Mpal por la labor ejecutada; a la vez felicita a las mujeres por recién

haber pasado el día consagrado, también tiene una sugerencia sobre el proyecto de agua. El Sr. Alcalde responde que han tenido un inconveniente, en cuanto al diseño del proyecto; se avanzó en la compra del terreno y son tierras que van despacio, debido a que viene el verano pregunta si se puede hacer un reglamento con el uso del agua de la saca, El Sr. Alcalde responde que el tema del agua es bastante complicado y se comprometen a seguir trabajando y gestionando para el mejoramiento del agua potable. Don Arturo pregunta sobre el paso de la quebrada de Bado Haro por la propiedad del señor Abilio Dejas. Don Amílcar responde que se tiene como prioridad y que con el equipo del fondo se continuará para su cuidado. Prof. Cordelia Monge de la Comisión Ciudadana de Transparencia felicita a la Corporación Mpal por su labor en el empeño y realización de los informes brindados a la población y que como sociedad Civil han visitado todas las proyectos que la Corp. Municipal ha ejecutado en conjunto de los programas sociales. Agradeció a los presentes por asistir y venir a conocer sobre la labor de la Corporación Municipal, También dio lectura al artículo 59 de la ley de municipalidades donde está contemplado lo de la rendición de cuentas: dijo: ya socializaron en reunión de Corporación el programa de Transparencia Mpal y Plan de trabajo de la C.C.T. han supervisado veedorías a proyectos presentados, agradeció a GLH que siempre los han apoyado e incita a la población a que asistan a los cabildos abiertos ya que es donde se da la información correcta. El Sr. Miguel Ángel Gómez Espinoza Regidor Mpal felicita a los presentes por su asistencia a la

Cabildo abierto, solicitando a la vez que hagamos extensiva la invitación a todos los habitantes del municipio para que asista masiva a los cabildos ya que es donde se brinda la información correcta. También hace saber a la población que el Sr. Alcalde siempre continúa gestionando a favor del municipio. El Sr. Porfirio Murcia. Pidió participación y pregunta a la Corporación sobre el proyecto del muro o topial que se les había ofrecido en la colonia vida Mejor. Por lo que el Sr. Alcalde Mpal responde que necesita se haga una solicitud y presupuesto del proyecto por escrito ante la Corporación Municipal para su aprobación. La profa Denia Maria Escobar agradece a los presentes por su presentación y a la vez dió a conocer las actividades del programa de transparencia ejecutadas en el año 2020, el cual fue aprobado. Punto X. La Secretaria Municipal dió lectura al acta de sesión de Cabildo abierto la cual fue aprobada por la corporación Municipal. Punto XI. Habiendo evacuado todos los puntos a desarrollar y siendo las 11.30 am se da por concluida la sesión de cabildo abierto la cual es firmada por constancia.

 Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal	 Maria Lastenia Ayala M Vice - Alcaldesa Mpal	 Indira H. Fuentes Secretaria Mpal
 David Anselmo Deias Regidor Mpal	 Maria Auxiliadora Dubon Regidora Mpal	 Hugo Heinrich Lopez Regidor Mpal
 Miguel Angel Gomez Regidor Mpal	 Francis Arturo Romero Regidor Mpal	 Carla Yassenia Lopez Regidora Mpal
 Loring Jesus Calderon	 Melvin Alexis Peña	